

Jefaturas de Enseñanza

A partir del 19 de febrero de 2026, ya es posible **CALIFICAR LAS ACTAS DE EVALUACIÓN QUE ESTABAN PENDIENTES DE EMITIRSE.**

Estas actas se encontrarán abiertas hasta el próximo miércoles 25 de febrero de 2026, a las 20:00 horas, por lo que es crucial que se le comuniqué al profesorado titular de su sede, que ingresen al sistema SAEP (<https://www.saep.unam.mx/>). y califiquen al alumnado pendiente de evaluación **antes de esa fecha.**

Es importante tener en cuenta que residentes que no cuenten con calificaciones completas, no podrán realizar ningún otro trámite.